



## TESORERÍA / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

### CIRCULAR TESO/SADM/007/2021

**ASUNTO:** Actualización urgente de domicilio fiscal.

#### PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PRESENTE

Derivado de las nuevas disposiciones fiscales relacionadas con la certificación de recibos de nómina ante el SAT, publicadas el 12 de noviembre del año en curso en el Diario Oficial de la Federación y que entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2022, particularmente el Art. 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informa que la Universidad está obligada a incluir en los CFDI de nómina, el código postal del domicilio fiscal del trabajador de que se trate.

Por lo anterior y para estar en posibilidad de cumplir con esta obligación fiscal en el primer timbrado del año 2022, solicitamos su invaluable apoyo para que del 6 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022 y a través de la Oficina Virtual, [www.personal.unam.mx](http://www.personal.unam.mx), capture los datos de su domicilio fiscal y suba el archivo PDF de su Constancia de Situación Fiscal, documento que podrá descargar del portal del SAT.

Con la finalidad de apoyarle en este procedimiento, en la Oficina Virtual encontrará dos instructivos, el primero lo guiará para descargar del portal del SAT la constancia solicitada, y el segundo, para realizar la captura de su información y subir el documento en formato PDF.

En caso de que la Universidad no cuente con la información solicitada en el periodo previsto, no será posible incluir el código postal del domicilio fiscal en sus CFDI de nómina y, en este sentido, podrían ser rechazados por el SAT, derivando responsabilidades fiscales tanto para la Universidad como para los trabajadores.

Agradeciendo su apoyo, reciban cordiales saludos.

Atentamente

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria. Cd. Mx., a 26 de noviembre del 2021.



LA TESORERA

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. GUADALUPE MATEOS ORTÍZ

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

C.c.p. C.P. María de los Ángeles Ríos Flores. Directora General de Control Presupuestal de la UNAM. Presente.

Lic. Alejandro Macías Ortega. Director General de Finanzas de la UNAM. Presente.

Mtro. Marco Antonio Domínguez Méndez. Director General de Personal de la UNAM. Presente.

Mtra. y C.P.C. Julia Elena Santiago Velasco. Contadora General de la UNAM. Presente.